

Reforzamiento de medidas de admisión para visitantes / Strengthening of admission measures for visitors



México Reforzamiento de medidas de admisión para visitantes

En las últimas semanas, las autoridades migratorias, específicamente en los aeropuertos de la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Cancún han reforzado la revisión en los puntos de ingreso al país para viajeros bajo la condición de estancia de visitantes (turistas o personas de negocios), particularmente para viajeros de nacionalidad venezolana y colombiana.

Los viajeros son cuestionados ampliamente sobre el propósito de su viaje y cómo solventarán sus gastos en el país, lo que puede generar un incremento en el tiempo de entrada. Las personas interrogadas pasan a una sala de espera; este proceso puede tomar entre dos y cinco horas, además de considerar que existe la posibilidad de que se niegue la entrada al país si los agentes no están del todo satisfechos con las respuestas y documentación proporcionadas.

Mexico Strengthening of admission measures for visitors

During the last weeks, immigration authorities, specifically in the international airports in Mexico City, Monterrey, Guadalajara and Cancun have reinforced entry checkpoint revisions for travelers coming to Mexico under the category of Visitors (tourists or business persons), particularly for travelers of Venezuelan and Colombian nationalities.

Travelers have been extensively questioned about the purpose of the trip and the means of support in the country, which can result in an increased time spent in entry procedures. People subject to questioning are usually separated from the rest of the travelers in a waiting room and this process can take anywhere between two to five hours, with a possibility of entry being denied if immigration agents are not satisfied with the information and documents provided by the travelers.

Con el fin de minimizar el riesgo de rechazo al país, recomendamos traer consigo información sobre su viaje, entre la que incluya:

- Personas de negocios - carta invitación por parte de la compañía mexicana; este documento debe incluir la descripción del propósito del viaje, cuánto tiempo permanecerá en el país y la confirmación que no recibirá ninguna remuneración económica en territorio nacional.
- Reservación de hotel.
- Reserva del vuelo redondo.
- Estados bancarios que demuestren la solvencia económica durante su estancia.

Por favor asegúrese de comunicar las actuales medidas al área correspondiente en su compañía o bien contacte a nuestros profesionales para mayor información al respecto.

With the intention to reduce the risk of entry denial, we recommend all travelers to bring information that supports the purpose of the trip, including:

- For business persons - letter of invitation from the host Mexican company; this document must include a description of the purpose of the visit, the estimated time of stay and confirmation that no remunerations will be paid in Mexico.
- Hotel reservation.
- Return flight reservation.
- Bank statements that prove access to sufficient funds to support the traveler during the stay in Mexico.

Please take a moment to communicate the information above within your company or feel free to contact with one of our professionals for further details.

Contactos / Contacts:

Oscar Santos

oscar.santos@mx.ey.com

Marcela Lozano

marcela.lozano@mx.ey.com

Diana Correa

diana.correa@mx.ey.com

Zatzin Delgado

zatzin.delgado.guadarrama@mx.ey.com

EY

Aseguramiento | Asesoría | Fiscal | Transacciones

Acerca de los Servicios Fiscales de EY

Su negocio solo alcanzará su verdadero potencial si lo construye sobre sólidos cimientos y lo acrecienta de manera sostenible. En EY creemos que cumplir con sus obligaciones fiscales de manera responsable y proactiva puede marcar una diferencia fundamental. Por lo tanto, nuestros 45 mil talentosos profesionales de impuestos, en más de 150 países, le ofrecen conocimiento técnico, experiencia en negocios, metodologías congruentes y un firme compromiso de brindar un servicio de calidad, en el lugar del mundo donde se encuentre y sin importar el servicio fiscal que necesite. Así es como EY marca la diferencia.

Para mayor información visite www.ey.com/mx

© 2017 Mancera, S.C. Integrante de EY Global Derechos reservados

EY se refiere a la organización global de firmas miembro conocida como EY Global Limited, en la que cada una de ellas actúa como una entidad legal separada. EY Global Limited no provee servicios a clientes.

Este boletín ha sido preparado cuidadosamente por los profesionales de EY, contiene comentarios de carácter general sobre la aplicación de las normas fiscales, sin que en ningún momento, deba considerarse como asesoría profesional sobre el caso concreto. Por tal motivo, no se recomienda tomar medidas basadas en dicha información sin que exista la debida asesoría profesional previa. Asimismo, aunque procuramos brindarle información veraz y oportuna, no garantizamos que la contenida en este documento sea vigente y correcta al momento que se reciba o consulte, o que continuará siendo válida en el futuro; por lo que EY no se responsabiliza de eventuales errores o inexactitudes que este documento pudiera contener. Derechos reservados en trámite.